

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.

FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;

trimestre vencido o por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.

EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo

abonado que no devuelva a la Administración los números

una vez terminada la suscripción.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Banco Riojano	CAPITAL
Cuentas corrientes a la vista.....	1.000.000 de pesetas
Impresiones a seis meses.....	5 por 100 anual
Idem a doce	8 por 100 anual
Idem a mayor plazo.....	8 y 1/2
Idem a menor plazo.....	4 por 100
CAJA DE AHORROS	8 POR 100 ANUAL

MUEBLES Flores Casa Pernas, Logroño	Objetos para regalos Sombreros para señores
-------------------------------------	--

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTA	(frente al Ayuntamiento)
------------------------------------	--------------------------

J. Montero	CIRUGÍA GENERAL SECRETAS De 11 a 1 y de 3 a 4 Hospital Provincial
------------	---

AUGUSTO COLIS	MÉDICO DENTISTA. Consultorios
---------------	-------------------------------

V. Infante	Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.
------------	--

EL MOMENTO POLITICO

La unión de los liberales está hecha y será jefe el que designe el rey

Madrid, 8.—V. h. EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana despidiendo con el rey al que informó ampliamente de los acuerdos del Consejo de ministros.

No sometió a la sanción regia decreto alguno. Desde Palacio se trasladó el señor Maura a la Presidencia donde recibió a los predecesores, diciéndoles que carecía de noticias.

Los periodistas entonces le manifestaron que reinaba gran especulación para la sesión del Congreso de esta tarde por la actitud que observarían las izquierdas, contestando el jefe del Gobierno que sería poco más o menos tan sonora como las de los días anteriores.

FIRMA REGIA

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Barcelona a don Manuel Luengo.

Idem del Gobierno civil de Cádiz, al señor Díez y Más.

Idem del Gobierno civil de Madrid, al señor Fernández Jiménez. Creando la Junta del Fomento de Casas baratas en todas las provincias.

EL PROYECTO DE AUTONOMIA

Se asegura que el proyecto de autonomía municipal aprobado por el Gobierno será leído en el Senado para discutirlo después del Mensaje de la Corona.

REFORMISTAS Y LIBERALES

En los círculos políticos se está comentando mucho la noticia que circula acerca de la probable unión de los reformistas con los liberales.

La opinión más generalizada es la de que si los reformistas llegan a unirse con los liberales será con la condición de que sea nombrado jefe del grupo don Melquides Alvarez.

AZZATI Y LA ENSEÑANZA

El diputado señor Azzati ha anudado al ministro de Hacienda una intersección referente a la asistencia económica que el Estado presta a la Enseñanza, en la que pide que los maestros sean equiparados a los demás funcionarios del Estado en cuanto a retribución y otras consideraciones.

EL COMITÉ IZQUIERDISTA DE ACTAS PROTESTADAS

En una de las secciones del Congreso, se ha reunido esta mañana el Comité izquierdista de actas protestadas, formado por los señores Alcalá Zamora, Pedregal, Prieto, el conde de Santa Engracia y Morayta.

LA UNION LIBERAL

ES UN HECHO

El señor Alcalá Zamora ha confirmado que está hecha la unión de los liberales.

Los jefes han llegado a un completo acuerdo, no solamente en la cuestión de programa, sino en otros asuntos de tanta importancia como ese.

Ha manifestado el señor Alcalá Zamora, que él y el conde de Romanones, recibieron el encargo de redactar un programa mínimo en el que estudiaran la significación de cada palabra, cuidando más de la acción, porque no se trata de una obra literaria, sino de dar expresión de las ideas de todos los grupos.

De la parte que se refiere a la política internacional, está encargado exclusivamente el conde de Romanones.

Asistieron a la reunión el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y los señores Alba, Gasset y Alcalá Zamora.

La reunión duró hasta las doce y media y el tratado en ella no nos hizo

LA RIOJA

DIARIO IMPARcial DE LA MAÑANA

FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

Miércoles, 9 de Julio de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJO

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

EN LAS CORTES

Las sesiones han sido tranquilas

Madrid, 8.—1 m.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Allendealazar.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia.

Después de leída la orden del día se da cuenta de varios dictámenes.

El presidente del Senado pronuncia un discurso necrológico a la memoria de los señadores fallecidos señores duque de Granada y don Javier Ugart, al que se asocia toda la Cámara.

Dice que para la anulación se ha tenido en cuenta las ideas y protesta de que el Supremo se abrogue las ideas de los partidos.

Defiende el informe del señor Balsa, afirmando las coacciones de la Diputación vizcaína.

Rechaza el señor Goicochea la especie vertida de que el rey haya influido en contra de los nacionistas.

Intervienen los señores Arroyo y Cambó.

Este dice que siendo fundamentales las ideas políticas, jamás ha intervenido en ellas el Supremo.

Recuerda palabras del señor Maura en 1899 al discutir el acta del señor Moraya.

Dice el señor Ferrer y Vidal protesta de que en la Junta de Aranceles no estén representadas las industrias textil y corchoaponaña.

Le contesta el señor La Cerva que ha procurado armonizar todos los intereses, y añade que no debe hablar de representaciones e industrias regionales, sino de la nación.

Afirma que la Junta será meramente consultiva.

Al señor Ferrer y Vidal no le satisfacen las explicaciones del ministro de Hacienda, y pregunta a éste si se halla dispuesto a aumentar el número de vocales, al que contesta negativamente el señor La Cerva.

No es que el agua, si es limpia, nos cause daño, y menos al que tiene falta de bano, pero a nadie hace gracia, poca ni mucha recibir de sorpresa así, una ducha, ni ver, con lo que vale hoy un sombrero, que se lo haga una pasa el aguacero.

Bien está que se riegue, muy bien, los tiestos, pero que el agua sea solo para éstos. Veán las regadoras pues, la manera de manejar con tanto la regadera.

Y menos mal si el agua va de la fuente derechita, sin mezcla, al recipiente, lo malo es que aquí como tanto escasea, es probable que clara ni limpia sea, y le haga cisco el traje que estrene alguno, quien echará pestes de Dios Neptuno.

Este riego de tiestos en los balcones, da lugar a otras cosas en ocasiones.

Ayer, una regadora con gran cariño sus flores y tenía con ella un niño.

Al pasar por debajo de su balcón fué víctima paciente del remolino.

No me sirvió de gusto el remolino, pero en fin, ¿qué iba a hacerme sin aguantarme?

Lo malo fué la duda que después tuve; durante largo rato pensando estuve, si sería la dama que me regaló o quien me regaló o quien me regaló.

Regaladas de tiestos, ved la manera de manejar con tanta la regadera!

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

En escaños y tribunas se advierte bastante animación.

Se entra en la orden del día y se suspende la sesión para constituir las Secciones.

Reanudada, se da cuenta de la constitución y se levanta la sesión.

CORTES

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

En escaños y tribunas se advierte bastante animación.

Se entra en la orden del día y se suspende la sesión para constituir las Secciones.

El señor Layrent dice que, aunque no siente simpatías por los nacionistas, votará en contra como protesta por la conducta del Supremo.

Análogas manifestaciones hace el señor Zulueta.

El tradicionalista señor Juaristi ataca a la Diputación de Bilbao diciendo que se desenvuelve en una burguesía desenfadada y en una bacanal inmunda. (Protestas.)

Manifiesta el señor Leroux su protesta por la intrusión del Supremo en las ideas.

Afirma que no puede aceptarse la teoría del señor Maura, dando como infalible al Supremo, pues eso no se puede creer después del desfile de los hombres públicos por el Ministerio de Gracia y Justicia, arrugando a su gusto las Salas del Supremo, y de las palabras del señor Bahamonde afirmando que había recomendado scis actas para que se diera dictamen en contra.

El señor Sánchez Guerra dice que deben aprobarse los dictámenes sin examen, salvo en los casos extraordinarios.

Anuncia que votará a favor del informe, y el señor Ayuso dice lo propio.

El señor Villanueva hace saber que los demócratas no entienden que se proponga la nulidad por las ideas de los candidatos.

Si eso fuera así votarán en contra, pero como creen que no lo es, no harán a favor.

Cree el conde de Romanones que el actual no es un caso extraordinario, pero pregunta a la minoría conservadora si en todos los casos votaría en pro de los dictámenes.

El señor Sánchez Guerra dice que la finalidad política de la pregunta, y recuerda que ha dicho que deberá examinarse los informes en los casos extraordinarios.

Rectifican y en votación nominal se aprueba el dictamen sobre el acta de Marquina.

Se pone a debate el acta de Lucena.

El señor Iglesias pide se aplique hasta mañana.

El duque de Almodóvar se resiste a que sean discutidas otras actas que esa, y se levanta la sesión.

Asegura que llegan deportados de Cuba, Francia y los Estados Unidos, cuyas propagandas son peligrosas.

Recuerda que la clausura de los Centros obreros se hizo por las autoridades liberales.

El señor Prieto dice que no hay ninguna ley que autorice las deportaciones tal como hoy se hacen.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 116 votos contra 16.

MARCOS DE VALLEJO, N.º 6
C Filtros para agua Pasteur
A
S Jarres y Macetas Estilo árabe
A
AMALRIC RCONVENTO
FRANQUICIODon Melitón Cárcamo y Pérez
falleció en Valladolid el día 7 de julio de 1919, a los 74 años,

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Hipólito, María Ana, María Vega; hijos políticos Doroteo Gómez (médico) y María Ana del Val, nietos, hermanos y sobrinos; suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Haro, 8 de julio de 1919.

ECOS DE HARO

8 de julio.

Boda rumbosa.—Ayer, a las once de la mañana, contrajeron matrimonio en la basílica de la Virgen de la Vega la bella y elegante señorita dona Pepita García Benedicto y el rico propietario de Anzúcar, don José Ruiz Lahidalga, bendiciéndole la unión el virtuoso cura párroco don Florentino Rodríguez, siendo apadrinados por dona Manuela Ruiz, hermana del novio, y por don Leopoldo García, hermano de la novia. Terminada la ceremonia, los esposos, los espaldones, los novios y el lucidísimo acompañamiento oyeron el sacrificio de la misa en el altar de la patrona de la ciudad, que lucía la iluminación de las grandes solemnidades, ofreciendo el concurso un cuadro de severa belleza, en el que destacaba la gentil figura de la desposada, ataviada con un magnífico vestido de «charmes» con adornos de tisú de plata, confeccionado en los talleres de la acreditada modista señora Zarauz. El notable organista don Tomás Mirandar interpretó inspiradas páginas musicales durante el acto religioso.

Los obreros zapateros y guarnicioneros han presentado a sus respectivos patronos bases con nuevo régimen de trabajo, en el que solicitan, entre otras cosas, la implantación de la jornada de ocho horas y aumento de salario.

También los peluqueros han formulado a la clase patronal algunas solicitudes referentes a la organización interna de sus establecimientos.

Banquete anafolado.—Son muchas las personas que se han adherido a la idea de celebrar el triunfo de las armas aliadas y la firma de la Paz con un banquete que se celebrará el día 14 del corriente, a las nueve de la noche. Toda aquella persona que simpatice con dicha idea y dese

Desde Miranda

(Recibida con retraso)

Teatro.

7 de julio.—El cuadro artístico que dirigen las distinguidas señoritas Martínez-Cia dieron anoche la última función de la temporada. En otra ocasión nos hemos ocupado de la importante labor artística de este cuadro, digno de atención por tratarse de dos señoritas, encargada la una de la dirección de escena y la otra de la música. Claro está que reunen condiciones para ello; pero no es lo corriente que el bello sexo dirija las funciones, y por esto mismo estas señoritas tienen para nosotros todas las simpatías y respetos en lo que se refiere a su labor artística.

El programa de aquella fue atractivo, y al teatro fué más gente que la que permite su capacidad. «No hay entradas», se decía al principio de la función. Con esto se comprendrá cuán grande fue la animación en el coliseo.

Todas las localidades hallábanse ocupadas por público de todas las clases sociales, que acudieron a presenciar «La cuchamona» y «La alegría de la huerta».

Ambas obras fueron bien interpretadas por los aficionados, que cosecharon aplausos.

Fueron repetidos varios números musicales y estuvieron bastante animados casi todos, sobre todo el coral de beatas y la jota en «La alegría», estando muy bien en la voz los señores Castrillo, Gutiérrez y las señoritas Martínez hermanas y señorita Lacalle, que estuvo muy bien en su papel de «Carola», como la Martínez (R.) en el de «Luisa», en «La cuchamona». El señor Alarma desempeñó muy bien, estando en carácter, el de «Héroberto». Igualmente el señor Martínez (M.) en los de «Piporro» y el «Caja». Ufano también hizo lo suyo en el de «Troncho».

Como papeles importantes lucieron en los que desempeñaron Sotero y Castrillo, declamando y actuando.

Hasta otra.

Serafín de la Casa.

NOTAS TAURINAS

El próximo domingo, y según adelantaba en mis últimas notas, tendremos una novillada en la que Fermín Esteban y Jesús Vicente, pasaportarán cuatro morochos de don Eloy García, de Salamanca.

La combinación será, seguramente, bien recibida por los aficionados, pues el primero de los diestros citados, ha llegado, por su temerario arrojo, a capturar las simpatías del público logrando, en el que ya tiene numerosos entusiastas.

De Jesús Vicente, nuevo en esta plaza, adelantan recientes cualidades y sobre sus «carreros» corren buenos vientos. Como soy devoto del sofismo taurino, ver para juzgar, hago por ahora mutis, y el lunes haré de su trabajo.

El espectáculo se regirá por los precios de la última tarifa, y tendrá, también, el aliciente de sortearse una máquina de coser, de las mismas «checeras» que la rifada el domingo.

Como se ve la novillada tiene sorprendentes atractivos.

También el día de Santiago se celebrará función taurina y ya ha comenzado la Empresa las gestiones necesarias para que dicha fiesta tenga cierto «postum».

Aun cuando el programa no está confeccionado, puedo asegurar que será a base del aplaudido novillero «Chatillo» de Bilbao.

Las reses pertenecerán a la acreditada vacada que en sus prados de Tudela poseen los señores Hijos de Alaiaga.

Ha dejado de pertenecer a la pareja de banderilleros que forma la plantilla que tiene la Sociedad Arrendataria para las fiestas que organiza, el aplaudido rehiletero Miguel Vela.

Le sustituirá el buen peón aragonés Florentino Ruiz (Tino), que con el Gordo, formará el citado dueto hasta fines de temporadas.

Vaya como curiosidad la oferta hecha a Joselito para cruzar el charco y actuar en la plaza de Lima.

Seis corridas y una de beneficio, le ofrece el empresario limeño, por la tontería de 24.000 pesos las primeras y 14.000 el segundo. Una frívola.

Si pusiéramos en la orilla opuesta de los mares un contrato por el estilo, habría concurso de natación entre la gente coletuda.

Porque aparte de esas 28.000 personas vienen las condiciones referentes a la forma de hacer el viaje, gastos de fondas, banderilleros, picadores, etc., etc. O sea que esa nube aurífera, es trigo limpio.

Y que, además, siempre se pesca algo. Una partida matrimonial, por ejemplo.

Con todo, aún pone reparos, el niño de Génova. Si es por lo de la Vicaría, pase; pero si lo motiva la cuestión diciúrcica, habrá que darle la indemnización alemana, a ver si se conforma.

Comenzar con el «pollo»... digo, con el «Gallo».

MIGUELIYO

Después de firmada la paz

Madrid, 8.—V. h.

¿SERÁ ENTREGADO?

LONDRES.—Todas las potencias de la Entente han convenido en pedir a Holanda, la entrega del Kaiser.

El Gobierno de Holanda, parece que mantendrá este punto de vista. Protestará de que se le obligue a entregar al Kaiser, considerando esto como una infracción del derecho del asilo, pero no se cree en estado de oponer resistencia a la demanda de las potencias de la Entente.

BERNA.—El príncipe consorte de Holanda, que actualmente se encuentra en Suiza, ha declarado que si Alemania firmó el compromiso de que el Kaiser fuera juzgado y acelerado a la extradición, Holanda no tendrá más remedio que satisfacer los deseos de las potencias aliadas.

LONDRES.—El tribunal que ha de juzgar al exkaiser, será absolutamente libre.

Podrá imponerle, si hay suficiente motivo, la pena de muerte.

Es falso que los americanos se opongan a la ejecución del exkaiser, si es condenado a muerte.

Ya se han cambiado notas con el Gobierno de los países Bajos, para que proceda a la entrega del exkaiser.

Los demás que figuran en la lista serán entregados muy pronto.

LA REPÚBLICA POLACA

BERLÍN.—La Comisión de la constitución de la Dieta polaca se ha pronunciado por la forma republicana.

El nuevo Estado se denominará República polaca.

EL 14 DE JULIO

PARÍS.—La fiesta militar del 14 de Julio se desarrollará en esta forma:

A la cabeza irá el general Foch, que mandará todas las tropas.

Seguirán secciones con estandartes, banderas y músicas.

A continuación el Gobierno ministro de Francia.

Después el ejército francés, con banderas y estandartes, al mando del general Petain.

Todos los cuerpos estarán representados por grupos de los cuerpos de las regiones.

El ejército de ocupación será representado por grupos de regimientos de nueva división.

El cuerpo colonial irá representado por dos compañías de honor.

A continuación marcharán grupos representando a los ejércitos de Oriente y África.

Y cerrarán la marcha las fuerzas de Artillería y Caballería.

Los periódicos publican curiosos detalles que dan una idea de la expectación que reina para presenciar el desfile de tropas en el día conmemorativo de la paz.

El alquiler de las ventanas y balcones de las casas de la Avenida de los Campos Elíseos alcanza precios fabulosos: un alquiler en un balcón se ha cotizado a 2.000 francos; un piso, donde con gran dificultad podrían alojarse 20 personas, ha costado 15.000 francos.

Una señora tiene alquiladas las cinco ventanas de su casa, cuya alquiler anual le cuesta 15.000 francos, en 60.000 francos.

En vista de los precios a que se cotizan los balcones se ha presentado un proyecto de ley por el que el 30 por 10 de la recaudación se dará dedicado a las obras de asistencia a los antiguos combatientes y sus familias.

EN HONOR A LOS MARISCALES

PARÍS.—Según el «Journal», es casi seguro que la fiesta en honor de los mariscales en el Ayuntamiento se verifique el domingo, 13 del corriente.

Esta ceremonia se celebrará por la tarde, en presencia de Clemenceau, presidente del Consejo de ministros. En nombre de la ciudad de París, M. Evain, presidente del Consejo municipal, entregará a cada uno de los mariscales Joffre, Franchet y Pétain una espada de honor.

Esas espadas, cuyos modelos han sido premiados en un concurso, son verdaderas obras de arte. La guardia está adornada con piedras preciosas, y su pombo, finamente tallado, lleva figuras alegóricas simbolizando las principales victorias de cada mariscal.

Después de esto, Evain extenderá las delegaciones de los regimientos que lleven la doble gorra y la gorra con los colores de la Legión de Honor, otra gorra con la jiribilla y otros objetos de arte como recuerdos de la guerra.

Las fiestas de Pamplona

(Por telégrafo) 8.—11 n.

LOS PAJAROS DE CUENTA

Detención de un timador elegante

La Policía madrileña ha detenido en un hotel de los más elegantes a un «caballero de industria» que, desde hace mucho tiempo, venía cometiendo infinidad de robos en los grandes hoteles de Francia e Italia.

El sujeto en cuestión, de nacionalidad española, usaba unas veces el nombre de José Ochoa y otras el de Luis Pérez, haciendo pasar siempre por acaudalado propietario y «sportman» de gustos refinados.

Entre los profesionales del robo es conocido por el apodo de «El Pollo de Guadix».

Viste siempre a la última moda, habla siete idiomas a la perfección,

se comporta con la mayor corrección entre las gentes educadas y de recursos, y su habilidad es extraordinaria para apoderarse de los bienes ajenos.

Fué Francia la nación predilecta de José Ochoa para gastar el botín de sus empresas. Las autoridades francesas aseguran que «El Pollo de Guadix» gastó en París y otras capitales de la vecina República más de un millón de francos. Siempre vestíase en automóvil y en los sitios de más lujo. Las «cocottes» más en boga fueron sus queridas. Sus alhajas causaban sensación siempre.

Como dignos auxiliares de su trabajo «El Pollo de Guadix» iba acompañado en sus correrías por el mundo de su esposa y algunos criados de confianza. Una de las hazañas más sonadas la realizó Ochoa en Milán, hace algunos años, apoderándose de 300.000 liras en alhajas y metalícas, de un compañero de hospedaje. En aquella ocasión, la Policía italiana detuvo al «Pollo», a su mujer, que se hace llamar Genoveva Campos, y a un amigo llamado Antonio Picazo «Picacito».

En la noche del domingo dio concierto en la plaza de San Miguel la banda municipal, congregándose en ella numerosísimo público, que disfrutó de la buena temperatura que allí reinaba.

Durante el concierto fueron muchos los yoldados que surcaban el espacio, muestras de la alegría que reinaba entre el elemento liberal de aquí por el nuevo triunfo alcanzado.

El candidato triunfante don Víctor Belsué, ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras.

RIOJA BAJA

SALES "HIGEA"

Para el baño

Por acuerdo de la Comisión que entendió en el arreglo de la última huelga, desde esta fecha, de tres a seis de la tarde, se desempeñarán gratuitamente todos los lotes de rosas existentes en el Monte de Piedra, que con tanto interés y solicitud lleva a esas vírgenes inteligencias aquellos principios de virtud y conocimientos que han de servirles de cimiento para su mañana.

—La Dirección general de Correos y Telégrafos abre concurso durante 20 días para dotar de local adecuado para el servicio de Correos y vivienda para el jefe de los mismos, bajo el precio anual de 500 pesetas, pagadas por misiones voluntades vencidas y plazo de cinco años.

Las solicitudes deberán presentarse en esta oficina de Correos, acompañadas del croquis de los locales ofrecidos.

—En la noche del domingo dio concierto en la plaza de San Miguel la banda municipal, congregándose en ella numerosísimo público, que disfrutó de la buena temperatura que allí reinaba.

Durante el concierto fueron muchos los yoldados que surcaban el espacio, muestras de la alegría que reinaba entre el elemento liberal de aquí por el nuevo triunfo alcanzado.

El candidato triunfante don Víctor Belsué, ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras.

—En la noche del domingo dio concierto en la plaza de San Miguel la banda municipal, congregándose en ella numerosísimo público, que disfrutó de la buena temperatura que allí reinaba.

El candidato triunfante don Víctor Belsué, ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras.

Avisos y Noticias

A virtud de denuncias formuladas sobre hechos en relación con asuntos de Quintas, supuestos delitos comprendidos en la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y en el Código Penal ordinario, fué unos días detenido y procesado después, un individuo residente en Haro llamado Tomás León Pez, conocido por «Pirulán».

Posteriormente fué detenido también elevado la detención a prisión en plazo legal, un vecino de esta ciudad del que las iniciales de su nombre son C. H. V., y también en términos legales, se procedió por el juez de instrucción contra un médico de esta localidad cuyas iniciales son L. H. R.

Lo que nosotros sabemos de este asunto, en el que actualmente trabaja el digno juez de instrucción, aplicando su mayor celo y actividad al esclarecimiento de los hechos denunciados, que para nosotros son en absoluto desconocidos, pues que no nos han dado penetrar en el secreto del sumario, lo que podemos decir es que a los dos individuos primariamente citados, se les instruye proceso por varios supuestos delitos de estafa y al médico antes mencionado, por otros supuestos de simulación de enfermedades para eximir del servicio militar.

Los preceptos de los artículos 2º y 3º de la real orden de 16 de junio disponen que los cosecheros remitan a la Alcaldía relaciones por triplicado de las especies que cosechan, extendiéndose al efecto que hasta que la recolección no esté terminada de cada una de las especies no hay que enviar las declaraciones. En el día de ayer debe de obrar en poder de los alcaldes relaciones de las especies recolectadas en el mes de junio, de las recolecciones terminadas durante dicho mes; el 8 de agosto, de las recolectadas en julio y así sucesivamente. De las especies cuya recolección no se hubiese variado, no hay necesidad de hacer mención ni aun para anotar las existencias de la cosecha anterior porque ya la habrán dado en 30 de junio y los alcaldes la han debido remitir al Gobierno en 1º de julio.

Las declaraciones las harán los tenedores o cosecheros en un solo de los estados, para lo cual tiene la casilla de «sustancias» para que se anote en esa línea una de las especies recolectadas.

En cuanto a la casilla relativa al ganado hay que tener presente que en la disposición se inserta como medida que cada cual adaptará a sus necesidades, aparte de que, como solo se trata del ganado que consumirá la especie o parte de ella, no precisa grandes dimensiones.

Los alcaldes enviarán a la Junta provincial del 8 al 12 del mes las relaciones de lo recolectado en el mes anterior, pero poniendo un estado por cada especie en relación nominal del cosechero.

El total de surtidos obtendrá por los candidatos según los datos recibidos en el Gobierno civil, es el siguiente:

Don Victor, Belsué, 2.327; don Pelayo Diaz, 2.304; don Gregorio Irazábal, 2.127; don Manuel Barroja, 1.875; don Hilario Aldama, 215; don José Mesanza, 2.151; y don Manuel Barroja, 277.

Pradetón.—Díaz, 194; Irazábal, 195; Belsué, 194; Aldama, 195; Mesanza, 105; Barroja, 105.

Los datos recibidos de las votaciones obtenidas en los pueblos de Autol y Pradetón son los siguientes:

Autol.—Don Pelayo Diaz, 239; don Gregorio Irazábal, 240; don Victor Belsué, 250; don Hilario Aldama, 215; don José Mesanza, 214; y don Manuel Barroja, 277.

Pradetón.—Díaz, 194; Irazábal, 195; Belsué, 194; Aldama, 195; Mesanza, 105; Barroja, 105.

Los datos recibidos de las votaciones obtenidas en los pueblos de Autol y Pradetón son los siguientes:

Autol.—Don Pelayo Diaz, 2.327; don Gregorio Irazábal, 2.127; don Manuel Barroja, 1.875; don Hilario Aldama, 215; don José Mesanza, 2.151; y don Manuel Barroja, 277.

El Colegio de Practicantes

mente, mientras dura la tarea de la esquila, 14 horas. Puedo decirse, sin temor a equivocarse, que es de las primeras cuadrillas de la provincia en rendimiento y buena labor. Ya pueden los ganaderos rogar por que viven los esquiladores de Ventosa, pues de lo contrario habría que vender la ganadería, o pelarla en agua caliente.

Llegaron a pasar el verano don Ponciano Moreno y su familia, don Gregorio Sáinz y don Miguel Bermejel, también con sus respectivas familias; la simpática y aventajada alumna de la Normal de Maestras de Logroño Conchita Dueque, y don Jacinto Sánchez con su numerosa prole. Que su estancia entre nosotros les sea grata.

Llamamos la atención del señor administrador principal de Correos, a fin de que vea cuál es la causa de que el periódico LA RIOJA no llegue a su destino, pues son varios los días consecutivos que muchas de ellas faltan. El que estas líneas suscribe en cinco días ha recibido un solo número.

Santiago Ariznavarreta.

Información general

Madrid, 8.—V. h.

LAS REINAS DE VIAJE

Esta noche salió para Santander en tren especial la reina Victoria con sus augustos hijos.

También marchó en el expreso a San Sebastián la reina madre doña Cristina.

Fueron despedidas en la estación por el rey, el Gobierno y autoridades.

ACCIDENTE DE AVIACION

En el aeródromo de Cuatro Vientos se han verificado las pruebas de un biplano llamado «Bombardero», inventado por el ingeniero don Juan de la Cierva (hijo), construido a expensas del señor Vitorica y capaz para 15 viajeros.

El capitán Baños se elevó con el avión a poca altura, aterrizando felizmente.

Después se elevó el capitán don Julio Ríos, realizando varias evoluciones.

Cuando se encontraba a 20 metros de altura dejó de funcionar el motor y descendió el aparato.

El capitán Ríos se percató del inminente peligro que corría al atemirizar se desató las correas y se arrojó a tierra, sufriendo heridas leves en la cabeza y en las piernas.

Muchos espectadores fueron en auxilio del señor Ríos, y lo trasladaron al botiquín, donde se le curó.

Después se lo condujo a su domicilio.

El aparato quedó destrozado completamente.

Había costado su construcción 125.000 pesetas.

LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

Se asegura que en breve serán readmitidos los ferroviarios de la línea del Norte que fueron despedidos por la Compañía a raíz de la huelga del año 1917.

De los despedidos entonces, que eran 6.000, sólo quedan las mitades, pues el resto se coló en Francia, ha muerto o se emplea en otras líneas u empresas.

HABILITADO QUE DESAPARECE CON 40.000 DUROS

Esta madrugada se decía que el Habitilado de un Ministerio había desaparecido de Madrid.

Se añadía que se había fugado a Francia en compañía de cuarenta mil duros.

Las pesquisas realizadas por la Policía en algunos Bancos, han dando por resultado comprobar que dichos fondos han desaparecido.

EL REY EN LA EXPOSICION DE CERAMICA

Esta mañana visitó el rey, acompañado del marqués de la Torrecilla, la Exposición de la Escuela de cerámica instalada en el patio del Ministerio de Estado.

El monarca fué recibido por el Comité de la exposición que presiden don Francisco Alcántara y por el ministro de Estado señor González Hontoria y el subsecretario del departamento.

La exposición es muy notable y el rey quedó muy satisfecho.

Don Alfonso, después de recorrer los diversos pabellones de la misma, estuvo en el despacho del ministro señor González Hontoria conversando con él durante largo rato.

LLEGADA DE ROMANET

Procedentes de Burgos llegaron a Cuatro Vientos don Romanet y Corpus Barga.

Tuvieron tiempo horrible de Victoria a Burgos.

ROBOS EN EL TREN

Varios viajeros llegados en el expreso de Irún, han denunciado que les han sido robadas en el tren alhajas, documentos y otros efectos, ignorando a los autores.

LO DE LA ARRENDATARIA DE CONTRIBUCIONES

VALENCIA.—La Audiencia ha nombrado al magistrado de Castellón, don Francisco Catalán, juez especial para que entienda en el proceso abierto con motivo de las grandes irregularidades descubiertas en dicha Sociedad.

Respecto a las actuaciones judiciales se guarda gran reserva; pero parece comprobado que donde mayor es el desfalco es en las declaraciones de fallidos por industrial.

Parce que existía un convenio por el que se daban declaraciones de fallidos mediante una cantidad proporcional a las cuotas tributarias. Los defendidos hoy son seis, casi

todos ellos agentes recaudadores subarrendatarios, a los que se les exige para la libertad provisional una fianza de la cuantía de los respectivos desfalcos parciales.

Hábiles de que serían llamados a declarar dos o tres personalidades residentes en Madrid.

Se ha efectuado un registro en el domicilio del gerente de la Sociedad Arrendataria de las contribuciones, don Ricardo Sastre, y han sido encontrados varios documentos y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

EL PROBLEMA DEL CARBON

OVIÉDO.—Se reunió la Mancomunidad de Ayuntamientos hulleros con representantes patronos y obreros para estudiar la crisis de los mercados para los carbones asturianos.

Presidió el señor Llanesa, quien expuso su punto de vista del conflicto, cuya responsabilidad alcanza al Gobierno, que no adopta medidas porque desconoce el problema, y a los patronos, que han desacreditado el producto vendiendo a precios fabulosos tierra y piedras. Además, los patronos no se cuidan de poner las minas en condiciones de mejor explotación.

Consecuencia de todo esto será que los carbones ingles y americanos se adueñarán del mercado mundial.

El señor Menello, en representación de los patronos, negó que sea posible poner las minas en mejores condiciones.

Se acordó que el Comité ejecutivo estudie la fórmula que se habrá de ofrecer al Gobierno al pedirle una urgente y eficaz protección para la industria hullera. También se acordó solicitar autorización para exportar 400.000 toneladas de carbón amontonado en boca de mina.

BALNEARIO DE ORMAIZTEGUI

(GUIPUZCOA)

Con estación en la línea del Norte. A una hora de San Sebastián.

20 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfuroosas, especiales para el tratamiento del herpetismo, escrofulosis, anemia y neurastenia. Hidroterapia completa con ducha, masaje. Teléfono, Giro postal.

Médico-diseñador doctor don Saturnino Mozota. Para detalles dirigirse a los Baños Hermanos (Ormaiztegui).

Baños de Arnedillo

GRAN CASA DE HUESPEDES DE LUIS MORAL

Se ofrece a los señores bañistas y público en general, un servicio de automóvil que hace el recorrido de Calahorra a los Baños de Arnedillo.

No confundirse y preguntar en la estación de Calahorra por Luis Moral y Compañía.

AVISO AL PUBLICO

En el molino de Serapio Alonso de Lardero, que está al lado de la iglesia, se mueve más caro que en todos los molinos del pueblo; pero los clientes salen más beneficiados.

Ha llegado el marqués de Coles del aniversario del conde de Gálvez.

Ha marchado a Madrid el inspector general de Sanidad y el arquitecto don Amós Salvador y Carreras, después de elegir terrenos en Port Bou, para establecer una estación sanitaria.

RAYO QUE CAUSA VICTIMAS

SAN SEBASTIAN.—Anoche se presentó una horrible tormenta, cayendo mucho granizo, del que muchas piedras pesaban 75 gramos.

El pedrisco rompió muchos cristales y derribó árboles.

Una chispa eléctrica alcanzó a un matrimonio, resultando la mujer herida de gravedad y paralítico el marido.

Los daños sufridos por los cultivos son muy grandes.

EL NUEVO GOBIERNO DEL PERU

LIMA.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma:

Presidente provisional de la República, Augusto Leguía.

Presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, Melitón Porras.

Interior, Mariano Carrejo.

Justicia, Arturo Ozores.

Gobernación, general Abril.

Hacienda, Idígoras.

Comercio, Gutiérrez.

La situación general es normal.

La tranquilidad es absoluta.

COMPLUTO DESCUBIERTO

ROMA.—Se ha descubierto un complot anarquista.

La revolución debía estallar a las cuatro y media de la madrugada para apoderarse de los mercados y sitios céntricos.

Los conspiradores fueron recibidos a tiros por las tropas que intentaban seducir.

Han sido detenidos 16 anarquistas.

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA

Doctor Castilla Aransay

Operaciones radicales de hernias.

Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2.

Residencia: Horaleza, 61, primera.

Banco Español Rio de la Plata 35400.

Acciones Ázcar: la preferente 94 60.

ordinaria 42 55.

Oligaciones: id. el 4 por 100 97 50.

Obligaciones ferroviarias de Barcelona-Algeciras 4 1/2 por 100 97 50.

Banco de España 52000.

Compañía Arrendataria Tabaco 1000.

Parte Cheque 75 20.

Lujares 23 18.

Valparaíso 10 28/32.

CAJA DE AHORROS

con libretas.—Interés anual 3 por 100.

para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están ampliadas en una Cámara de seguridad, el gabinete de incendio y de todo tipo de efectos.

Cuentas corrientes a la vista 0/0 anual.

Impresiones a 30 días 3 por 100.

Impresiones a mayor plazo, convenionales.

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda y compra y venta de valores españoles y extranjeros, entre-ganancias en el acto de hacer la operación.

A LOS QUE SE VAN se compran muebles usados. Mismo 5 la Mata, número 5, entre-suelo.

ROBOS EN EL TREN

Varios viajeros llegados en el expreso de Irún, han denunciado que

les han sido robadas en el tren alhajas, documentos y otros efectos,

ignorando a los autores.

LO DE LA ARRENDATARIA DE CONTRIBUCIONES

VALENCIA.—La Audiencia ha nombrado al magistrado de Castellón, don Francisco Catalán, juez

especial para que entienda en el proceso abierto con motivo de las

grandes irregularidades descubiertas en dicha Sociedad.

Respecto a las actuaciones judiciales se guarda gran reserva;

pero parece comprobado que donde

mayor es el desfalco es en las decla-

raciones de fallidos por industrial.

Parce que existía un convenio

por el que se daban declaraciones

de fallidos mediante una cantidad

proporcional a las cuotas tributarias.

Los defendidos hoy son seis, casi

Banca Ulargui

CASA FUNDADA EN 1866

Cuentas corrientes a la vista con abono de interés.—Impresiones en Caja

Ahorros al 3 por 100 con reintegros en el acto.—Impresiones a 6, 12 meses y más plazos 3, 3 1/2 y 5 por 100.

Reserva de 1000 pesetas.—Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cotizaciones de Madrid

DÍAS 7 8

Interior 4 por 100 77 10 78 25

> en títulos pequeños 79 00 78 75

Exterior 4 por 100 88 00 97 85

Amortizable 5 por 100 97 85 89 20

1917 97 80 97 80

4 por 100 89 20 88 60

Establecimiento Balneario de GRÁVALOS (Provincia de Logroño)

TEMPORADA DE 1919

AGUAS MINERO-MEDICINALES SULFIDRÍCAS NITROGENADAS

DEL MANANTIAL DE FONTEPODRIDA PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre

Médico-Director: DON MANUEL CARNICER ARRONTE

Situación del Balneario

Este situado este célebre Establecimiento a unos 300 metros de la villa de donde toma el nombre, en una pequeña altura, dominando el hermoso valle, que se extiende unos tres kilómetros, cubierto de viñas, huertas y arboleda, que hacen se recree la vista del bañista en sus paseos y excursiones. Hay hermosas carreteras a Alfaro, Cervera, Fitero y Arnedo, a donde son muy frecuentes las excursiones de los bañistas. El clima es de lo más delicioso que se pude apetecer en la estación veraniega; jamás se siente calor excesivo, más bien es necesario estar provisto de ropa de entretiempo, por la frescura agradable que se nota, efecto de la proximidad al célebre Monzayo, coronado por las nieves, que también se distingue desde la terraza del Establecimiento. De sus aguas, basta decir que se vienen usando medicinalmente desde el año 1510, siempre con los asombrosos resultados que todos los años observan los mismos bañistas, y que son su mejor elogio. Tiene también el Establecimiento una magnífica galería de notables arcos, para los días de

Lluvia. La bondad del agua puede verse en el concienzudo análisis, cuyo extracto va a continuación, hecho en el mismo manantial por el eminente doctor don Manuel Sáenz Díez.

COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LAS AGUAS DE GRÁVALOS

Cada litro contiene en disolución

	Gramos
Ácido carbónico libre	0'028710
Id. sulfídrico libre	0'046888
Nitrógeno	0'024109
Bicarbonato cálcico	0'354127
Id. magnésico	0'082305
Id. forroso	0'000776
Id. manganoso	0'000674
Id. sódico	0'008867
Sulfato cálcico	1'780934
Id. magnésico	0'575350
Id. potásico	0'006216
Id. sódico	0'235397
Cloruro cálcico	0'02664
Id. magnésico	0'019000
Id. sódico	0'178290
Silicato sódico	0'000569
Fosfato aluminílico	0'002541
Silice libre	0'022507
Materia orgánica	0'029358
Suma	3.399132

Gases desprendidos de la ebullición de un litro de agua

Ácido sulfídrico 28'56 centímetros cúbicos

Id. carbónico 14'50 id. id.

Nitrógeno 19'18 id. id.

62'24 id. id.

Gases que se desprenden espontáneamente

En 100 volúmenes hay 1'69 de sulfídrico.

3'53 de ácido carbónico.

94'78 de nitrógeno.

Temperatura constante 16'5 G.º

Densidad 1'00465.

Caudal en 24 horas. 82'728'00 litros

Residuo de un litro de agua a 112 g.º c.º 3'17 gramos.

g.º c.º 3'17 gramos.

Instalación Hidroterapéutica

Establecida en la parte baja del

ala izquierda del Establecimiento,

está montada con arreglo a la natu-

ralidad de estas aguas con toda clase

de aparatos para poder llenar sus

numerosas indicaciones, reinando la

más escrupulosa limpia y la hi-

giene más estrecha.

Gases desprendidos de la ebullición de un litro de agua

Tarifa de aplicación de las aguas

Uso en bebida durante una temporada idem

Inhalaciones, idem idem

Baños generales, uno

Duchas, una

Pulverizaciones, una

Baños de asiento

Ptas. 12'50

5'00

2'00

1'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00

1'00

2'00